



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

•63648

a favor de Don JORGE BORDERA SANGENIS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Torre Vélez, 35, por "PINZA-MORDAZA PARA RETENCION DE SABANAS Y MANTAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una pinza-mordaza destinada especialmente a inmovilizar las sábanas y mantas en las camas de los niños, los cuales, como es sabido, se revuelven continuamente y arrugan las ropas, lo que determina a menudo resfriados. Para evitar estos inconvenientes, se han ideado diversos tipos de pinzas para fijar las sábanas y mantas, mas todas las ejecuciones usuales adolecen de algunos defectos, entre los que pueden citarse la excesiva rigidez de las zonas de retención,
5. la cual provoca la rotura de las telas, y la poca tensión
 - 10.

63648-4 EN



de los brazos aprehensores, lo que origina el desprendimiento de la pinza.

Para conseguir una retención eficiente y que, al propio tiempo, no perjudique a los tejidos, se ha estudiado

5. la presente pinza-mordaza, que se caracteriza por estar constituida por dos mandíbulas de distinto perfil, una de ellas ahuecada y ambas articuladas por medio de un pasador o eje común. Dichas mandíbulas se hallan dotadas, en su extremidad de trabajo, de unas piezas de material elástico,
10. de las cuales una va articulada, teniendo la misión tales piezas de asegurar el agarre gracias a la rugosidad o aspereza del material de las mismas. Finalmente, dentro de las aludidas mandíbulas figura una leva excéntrica que obra de cuña de bloqueo por poseer una superficie o llanta
15. de un contorno conveniente para cooperar con la región ahuecada de una de las mencionadas mandíbulas, disponiendo además la leva citada de un gatillo que sale al exterior a través de una abertura practicada en la mandíbula restante. La leva viene articulada sobre un pasador y se mantiene normalmente en fase de constante bloqueo por efecto
20. de un resorte adecuado. Una vez cerrada la pinza, no es posible que la misma se abra involuntariamente debido a la posición obstaculizante adquirida por la leva-cuña, siendo preciso actuar sobre el gatillo para conseguir la
25. deseada liberación.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización de una pinza-mordaza de las características re-



63648

feridas.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista seccionada de la pinza en posición de apertura; la figura 2 la muestra cerrada; y la figura 3 corresponde a una sección transversal por la línea III-III de la figura anterior.

10. El objeto de la invención está formado por dos mandíbulas de distinto perfil -1- y -2-, articulada entre sí por medio del eje -3- y provista la -1- de una zona ahuecada o cóncava -4-. La mandíbula -2- presenta un asiento -5- y una abertura -6-.

15. En la extremidad de trabajo o aprehensión de las mandíbulas -1- y -2- existen sendas piezas de material elástico -7- y -8-, la primera en forma de anillo cerrado y la segunda a modo de leva de llanta dentada y articulada al eje -9-, sobre el que puede girar. Las mandíbulas -1- y -2- disponen de unos tabiques -10- y -11-, que se ajustan tal como muestra la figura 3, hallándose fijado al segundo el pasador -12-, que obra de eje de articulación de una leva -13-, dotada de una superficie o llanta -14- apta para adosarse contra el fondo cóncavo -4-. Esta misma leva -13- dispone de un gatillo -15-, que sale al exterior a través del orificio -6- de la mandíbula -2-, manteniéndose al propio tiempo, dicha pieza -13- presionada por un resorte -16-, alojado en el asiento -5- del componente -2-.

25. El funcionamiento de la pinza-mordaza descrita es muy simple, reduciéndose a lo siguiente:

Suponiendo esta pinza abierta (figura 1), en cuyo momento la leva -13- se mantiene con su pista o llanta -14-

63648⁴ ENE



- separada del fondo -4-, basta ejercer una cierta presión sobre las mandíbulas -1- y -2- para que las piezas elásticas -7- y -8- aprisionen las telas interpuestas. Como se aprecia en la figura 2, el efecto de agarre es completo debido a que el elemento -8- ejerce presión sobre la zona muelle del anillo -7-. Si en este momento se tira con violencia de la sábana o manta, la pieza excéntrica -8-, a causa de estar articulada por -9-, gira ligeramente (véase flecha en la figura 1) y asegura aun más la acción prensora proporcionada por las estrías que posee en la región interna.
- 5.
- 10.

- El bloqueo obtenido en la fase de cierre corre a cargo de la leva -13-, la cual determina un tope rígido que impide la apertura hasta tanto no se manipule el gatillo -15-, el cual, al ser movido con el dedo, aparta la llanta detenedora -14- del fondo de la concavidad -4-, dejando en libertad a la mandíbula -1-. Débese indicar que al ejercer presión sobre dicho gatillo -15-, sigue al desbloqueo la automática apertura debido a que el punto de aplicación de la fuerza de los dedos se encuentra en el mismo punto.
- 15.
- 20.

- Para cerrar la pinza basta presionar sus dos mandíbulas -1- y -2-, las cuales se aproximan aprisionando las telas, a las que retienen sea cual fuere el ángulo adquirido, ya que, a partir de la posición de liberación (figura 1), siempre se encuentran en contacto -13- y -4-, o sea que el efecto de tope es constante en tal sentido.
- 25.

Como se desprende de lo expuesto, la tensión con



33648 4 ENE.

que trabaja la leva -13-, para el bloqueo viene proporcionada por el resorte -16-.

5. Las ventajas que implica esta pinza-mordaza son varias e importantes, cabiendo solo citar que la misma es de fácil manejo y proporciona una retención muy superior a las ejecuciones corrientes, sin los inconvenientes de las mismas.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una pinza- mordaza de las características descritas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Pinza-mordaza para retención de sábanas y mantas, de especial aplicación en las camas de niños, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por dos mandíbulas de material, forma y dimensiones convenientes, una de ellas provista de una región ahuecada y ambas articuladas por medio de un eje común, cuyas mandíbulas son portadoras, en su extremidad de trabajo, de unas piezas de material elástico propias para la retención de las telas, piezas que vienen determinadas por un anillo ce-
- 20.

• 63648 •



rrado plano y por una leva articulada y portadora de es-
trías para el buen agarre.

2. Pinza-mordaza para retención de sábanas y
mantas, según la reivindicación anterior, que se caracte-
riza por el hecho de que entre las dos mandíbulas constitu-
5. tivas de esta pinza se halla dispuesta una leva, a su vez
articulada sobre un pasador montado en la mandíbula opues-
ta a la portadora de la concavidad, y cuya leva presenta,
por una parte, una pista o llanta de una curvatura apropia-
10. da para cooperar con la zona cóncava de la correspondiente
mandíbula, mientras que por otra dispone de una gatilla
que sale al exterior a través de un orificio practicado
en la mandíbula restante, en la que se ha conformado un
asiento para alojar un resorte que tiene la misión de man-
15. tener la leva constantemente presionado contra la mandíbula
ahuecada, permitiendo todo ello el bloqueo de los dos
componentes principales de la pinza-mordaza sea cual fuere
su posición y siempre que no se actúe sobre el gatillo pa-
ra separar las dos superficies de tope, constituida una
20. por la llanta de la leva y la otra por el fondo de la con-
cavidad mencionada.

3. Pinza-mordazada para retención de sábanas y
mantas.

- La presente memoria consta de seis hojas folia-
25. das, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de enero de 1958

Jorge BORDERA SANGENIS

p.a.

I. PONTI

63648 .63648

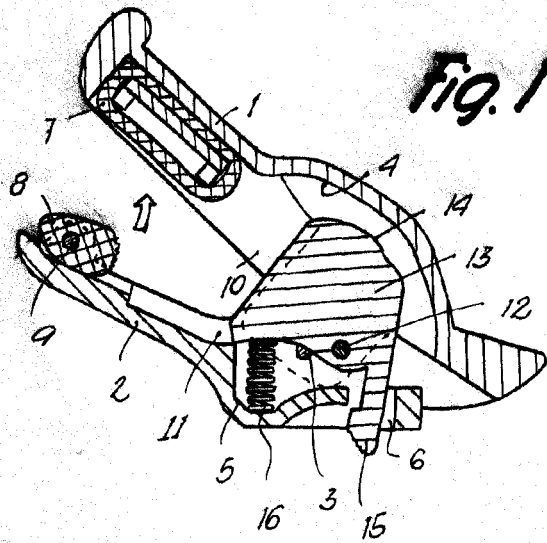


Fig. 1

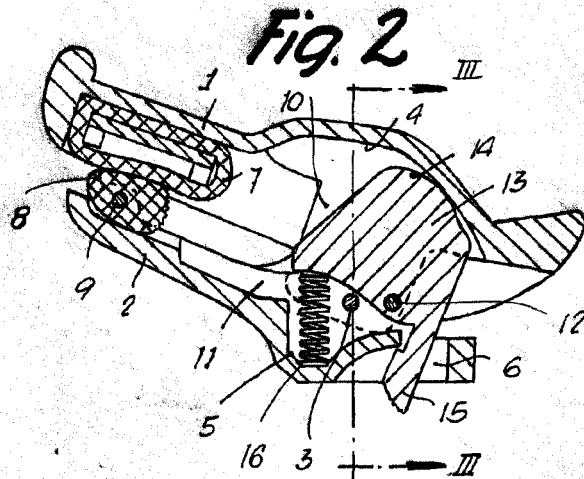
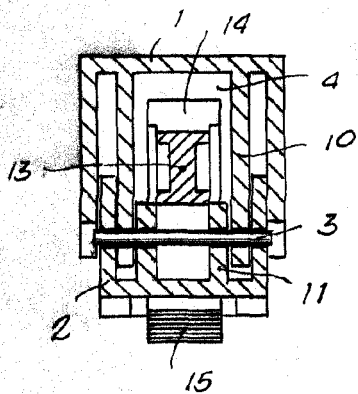


Fig. 2

Fig. 3



Barcelona, 4 Enero 1958
Jorge Bordera Sangeris
p.a.

I. FONTELLA
P.P.
[Signature]